

Jornada “Cooperación entre Guardia Civil y Notariado: Prevención, comunicación y protocolos de actuación”

Resumen

Celebrada en la Comandancia de Barcelona, en colaboración con el Colegio de Notarios de España

Contenido

Jornada celebrada el día 27 de febrero de 2026, en la Comandancia de Barcelona (Sant Andreu de la Barca), con título: **“Cooperación entre Guardia Civil y Notariado: prevención, comunicación y protocolos de actuación”**, junto con el Consejo General del Notariado, ha sido inaugurada por el delegado del Gobierno en Cataluña, Carlos Prieto, el general jefe de la Guardia Civil de Cataluña, Pedro Antonio Pizarro, y la presidenta del Consejo General del Notariado, Concepción Barrio.

El encuentro tiene como objetivo reforzar la cooperación institucional y mejorar la coordinación en actuaciones en las que la información notarial y la labor de la Guardia Civil pueden resultar relevantes. La jornada se centra en prevención, en la comunicación de indicios con seguridad jurídica y en el conocimiento de protocolos de actuación que permitan agilizar la colaboración cuando se detecten riesgos.

Uno de los bloques aborda el papel del Órgano Centralizado de Prevención (OCP) del Notariado, es decir, el sistema que centraliza y analiza información para detectar posibles operaciones sospechosas y canalizarla, a los organismos competentes. Además, se tratarán indicadores de riesgo y pautas de actuación que facilitan la detección temprana de conductas delictivas y el apoyo a investigaciones, especialmente vinculadas con delitos económicos y la financiación del terrorismo